

Guayaquil, 13 de Febrero del 2006

Sres:

ACCIONISTAS ESCOBAR CASTRO S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

La presente es para informarle que habiendo realizado los libros y estados financieros correspondientes al año 2005, observo que se han manejado los principios generalmente aceptados de contabilidad, los mismos que reflejan la realidad sobre la situación económica del negocio.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,


Lorena Baldeón
COMISARIA



14 FEB 2006